

J-40402082-9

F
U
N
D
A
C
I
Ó
N

A
U
L
A

V
I
R
T
U
A
L

Aula Virtual



Generando Conocimiento

<http://www.aulavirtual.web.ve>



ISSN: 2665-0398

Deposito Legal: LA2020000026

Vol. 7 Nº 14 Año 2026

Periodicidad Continua



REVISTA CIENTÍFICA AULA VIRTUAL

Director Editor:

- Dra. Leidy Hernández PhD.
- Dr. Fernando Bárbara

Consejo Asesor:

- MSc. Manuel Mujica
- MSc. Wilman Briceño
- Dra. Harizmar Izquierdo
- Dr. José Gregorio Sánchez

Revista Científica Arbitrada de Fundación Aula Virtual

Email: revista@aulavirtual.web.ve

URL: <http://aulavirtual.web.ve/revista>



ISSN: 2665-0398
Depósito Legal: LA2020000026
País: Venezuela
Año de Inicio: 2020
Periodicidad: Continua
Sistema de Arbitraje: Revisión por pares. "Doble Ciego"
Licencia: Creative Commons [CC BY NC ND](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)
Volumen: 7
Número: 14
Año: 2026
Período: Enero 2026 - Junio 2026 (continua)
Dirección Fiscal: Av. Libertador, Arca del Norte, Nro. 52D, Barquisimeto estado Lara, Venezuela, C.P. 3001

La Revista seriada Científica Arbitrada e Indexada **Aula Virtual**, es de acceso abierto y en formato electrónico; la misma está orientada a la divulgación de las producciones científicas creadas por investigadores en diversas áreas del conocimiento. Su cobertura temática abarca Tecnología, Ciencias de la Salud, Ciencias Administrativas, Ciencias Sociales, Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias Exactas y otras áreas afines. Su publicación es **CONTINUA**, indexada y arbitrada por especialistas en el área, bajo la modalidad de doble ciego. Se reciben las producciones tipo: *Artículo Científico* en las diferentes modalidades cualitativas y cuantitativas, *Avances Investigativos*, *Ensayos*, *Reseñas Bibliográficas*, *Ponencias o publicaciones derivada de eventos*, y cualquier otro tipo de investigación orientada al tratamiento y profundización de la información de los campos de estudios de las diferentes ciencias. La Revista **Aula Virtual**, busca fomentar la divulgación del conocimiento científico y el pensamiento crítico reflexivo en el ámbito investigativo.



NEURODIVERSIDAD-ANDRAGOGÍA-INCLUSIÓN: PARADIGMA EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

NEURODIVERSITY-ANDRAGOGY-INCLUSION: A PARADIGM IN UNIVERSITY EDUCATION

Tipo de Publicación: Ensayo

Área del Conocimiento: Ciencias Sociales y Aplicadas

Recibido: 03/04/2026

Aceptado: 11/05/2026

Publicado: 06/06/2026

Código Único AV: e716

Páginas: 1(1361-1373)

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.20571476>

Autor:

Yunia Rosa Gómez Duarte

Abogada

Msc Fundamentos Filosóficos, del Derecho

 <https://orcid.org/0009-0009-2941-8279>

E-mail: yrgd67@gmail.com

Afiliación: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez

País: República Bolivariana de Venezuela

Resumen

La andragogía, como ciencia de la educación adulta, ofrece principios esenciales para la inclusión de estudiantes neurodiversos en la universidad. Al integrar la autodirección, la experiencia previa y la motivación del adulto con el paradigma de la neurodiversidad, emerge una andragogía inclusiva que valora las diferencias neurológicas. Los postulados de Félix Adam, basados en la participación, horizontalidad y flexibilidad, son cruciales. Estos principios fomentan la autonomía, creatividad y pensamiento crítico en estudiantes neurodiversos, permitiéndoles gestionar su aprendizaje y expresar sus diversas formas de pensar. La horizontalidad entre facilitador y participante rompe jerarquías, promoviendo la empatía y el reconocimiento del valor individual. La flexibilidad pedagógica adapta metodologías y evaluaciones a las distintas formas de aprender. Reconocer y valorar las experiencias previas únicas de los estudiantes neurodiversos enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje. Una andragogía inclusiva transforma lo que se percibe como "deficiencias" en fortalezas. Es fundamental que las instituciones universitarias y facilitadores desarrollen una "mirada neurodiversa", flexibilizando métodos, ofreciendo múltiples formatos de materiales, promoviendo la colaboración. En última instancia, la andragogía inclusiva no busca "normalizar", sino potenciar las capacidades únicas de cada estudiante, creando un entorno educativo transformador y accesible que celebra la neurodiversidad como un activo valioso en la comunidad universitaria.

Palabras Clave

Andragogía, neurodiversidad, inclusión, educación universitaria, adulto

Abstract

Andragogy, as a science of adult education, offers essential principles for the effective inclusion of neurodiverse students in university. By integrating self-direction, prior experience, and adult motivation with the neurodiversity paradigm, an inclusive andragogy emerges that values neurological differences. Félix Adam's postulates, based on participation, horizontality, and flexibility, are crucial. These principles foster autonomy, creativity, and critical thinking in neurodiverse students, allowing them to manage their learning and express their diverse ways of thinking. Horizontality between facilitator and participant breaks down hierarchies, promoting empathy and recognition of individual worth. Pedagogical flexibility adapts methodologies and assessments to different ways of learning. Recognizing and valuing the unique backgrounds of neurodiverse students enriches the teaching-learning process. An inclusive andragogy transforms perceived weaknesses into strengths. It is essential that academic institutions and facilitators develop a "neurodiverse perspective," making methods flexible, offering multiple formats of materials, and promoting collaboration. Ultimately, inclusive andragogy does not seek to "normalize" but rather to enhance the unique capabilities of each student, creating a transformative and accessible educational environment that celebrates neurodiversity as a valuable asset in the university community.

Keywords

Andragogy, neurodiversity, inclusion, university education, adult

Introducción

Desde las profundidades de mi experiencia como abogada, y la conmovedora realidad de ser madre de un hijo neurodivergente, aunado a mi rol como docente en la insigne Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Núcleo Barquisimeto, Venezuela, me ha permitido desde mi perspectiva sobre la educación universitaria, cimentar conocimientos entre la intersección ineludible de la normativa legal, la vivencia personal más transformadora y los principios irrefutables de la pedagogía.

Mi sendero, trazado en estos tres aspectos que señalo: la precisión de la abogacía, la abnegación de ser una madre de un hijo neurodivergente y la vocación de profesora en una Universidad andragógica e inclusiva, ha convergido para forjar una perspectiva sobre la educación universitaria que emana de la sinergia trascendental entre la rigurosidad jurídica, la profundidad de la experiencia vital y la noble misión pedagógica.

Esta triple visión me ha permitido comprender la impostergable necesidad de transformar nuestros sistemas educativos para que abracen la verdadera diversidad. Tradicionalmente, la academia ha operado bajo un paradigma que homogeniza las mentes, sin reconocer la riqueza de las distintas configuraciones neurológicas. Sin embargo, el paradigma de la neurodiversidad nos desafía a concebir el cerebro humano en toda su vasta

pluralidad, celebrando cada forma única de percibir, aprender y procesar información.

Es desde esta convicción profunda que propongo abordar la educación universitaria desde la Andragogía Inclusiva. Esta aproximación no solo honra los principios de Félix Adam, al centrarse en el adulto como protagonista de su aprendizaje, sino que además se expande para asegurar que cada neurodivergencia sea vista como una fortaleza, y no como una barrera.

El objetivo es construir entornos universitarios que no solo sean accesibles, sino que prosperen gracias a la singularidad de cada mente, preparando profesionales capaces de innovar y transformar una sociedad que demanda cada vez más una genuina inclusión.

Mi voz, resonando desde la tribuna de la abogacía, la ternura de ser madre de un hijo neurodivergente y catedrática, plasma una perspectiva sobre la educación universitaria gestada en la cúspide de la Ley de Educación (2009), la experiencia de vida y el arte pedagógico. Esta triple vivencia no solo ha delineado mi visión, sino que me ha impulsado a comprender que es imperioso que las instituciones de educación superior abracen de lleno el paradigma de la neurodiversidad.

Este no es solo un concepto, sino una lente transformadora que nos permite reconocer y celebrar la vasta pluralidad de mentes, desafiando la

noción obsoleta de una única forma "correcta" de aprender. Es en este entendimiento profundo donde la Universidad Simón Rodríguez, inherentemente andragógica, encuentra su mayor potencial para ser verdaderamente inclusiva, diseñando espacios y metodologías que no solo atiendan, sino que potencien las singulares capacidades de cada estudiante neurodivergente, forjando así profesionales que encarnen la diversidad y la innovación que nuestra sociedad requiere.

El desarrollo del presente ensayo se articula a través de los tres ejes señalados, el rigor de mi profesión (la abogacía), tener un hijo neurodivergente y la inspiración de ser educadora en una Universidad andragógica e inclusiva, partiendo que la andragogía es la ciencia y el arte de facilitar el aprendizaje en personas adultas, sus fundamentos resuenan de manera natural con la urgencia de la inclusión. Esta disciplina, arraigada en principios como: la autonomía del aprendiz, la relevancia de la experiencia previa y la orientación a la resolución de problemas, provee el marco idóneo, ya que son precisamente estos pilares andragógicos los que, al ser reinterpretados y expandidos, se convierten en la base esencial para una Andragogía Inclusiva genuina y efectiva.

Así, en este contexto podemos asegurar la integración plena y exitosa de estudiantes neurodiversos en el entorno universitario, aprovechando las singularidades de cada mente. En

este sentido Knowles et al., (2001) señala que tradicionalmente, los pilares de la andragogía se han centrado en la autodirección, la experiencia previa y la motivación del aprendiz adulto.

Al enlazar estos principios con el paradigma de la neurodiversidad, emerge la necesidad exigente de una andragogía inclusiva, que trascienda la mera adaptación generacional o experiencial, para reconocer y valorar las diferencias neurológicas como una fuente de riqueza educativa.

El académico autista Dr. Nick Walker ha sido una figura significativa al conceptualizar la neurodiversidad explícitamente como un paradigma, porque considera que es un cambio fundamental en las suposiciones y perspectivas a través de las cuales vemos la neurodivergencia.

Hay que recalcar que el movimiento de la neurodiversidad, como muchos movimientos sociales, no es el resultado del trabajo de una única persona, sino de la colaboración y el diálogo de muchas voces, especialmente de las propias comunidades neurodivergentes, que desde los años 90 ya exploraban estas ideas en espacios en línea.

Por ello cuando hablamos de la neurodiversidad como un paradigma, va más allá de un simple término; implica un cambio profundo en cómo entendemos el cerebro humano y las variaciones que existen en él. Activistas y miembros de las propias comunidades neurodivergentes han sido la voz central y original de este movimiento.

A finales de los años 90, personas con autismo, TDAH, dislexia, Tourette, etc., han impulsado la idea de que sus diferencias neurológicas no son "defectos" que necesitan ser "curados", sino variaciones naturales y válidas de la mente humana, de estas experiencias vividas emerge la base de este paradigma.

Académicos y teóricos del movimiento de la neurodiversidad han desarrollado extensamente la teoría detrás del paradigma, diferenciándolo del "paradigma de la patología" que históricamente ha dominado la visión médica. Así pues, profesionales de la salud y de la educación con una perspectiva inclusiva, terapeutas ocupacionales, psicólogos, educadores y otros profesionales están adoptando este enfoque. Se alejan del modelo puramente biomédico para integrar una visión que respete la autonomía y valore las fortalezas de las personas neurodivergentes, centrándose en proporcionar apoyos y adaptar entornos en lugar de buscar "normalizar" a los individuos.

El paradigma de la neurodiversidad se alinea y en muchos casos, se ha fusionado con el modelo social de la discapacidad, por cuanto este modelo argumenta que la discapacidad no reside en el individuo, sino en las barreras sociales y ambientales que impiden la participación plena de las personas con diversas características. Desde esta perspectiva, la sociedad debe adaptarse para ser más inclusiva con todas las formas de neurodiversidad.

El paradigma de la neurodiversidad nos invita a reconocer y valorar la riqueza inherente a las diferentes configuraciones neurológicas humanas, comprendiendo que la variabilidad cerebral es tan natural y valiosa como cualquier otra forma de diversidad.

Esta perspectiva, que desafía la noción de un cerebro "normal" único, resuena profundamente con la posición andragógica del pensador venezolano Félix Adam. Este autor, al postular la andragogía como la ciencia y el arte de instruir al adulto, subraya la necesidad de un proceso educativo centrado en las particularidades del aprendiz adulto.

Su enfoque, que valora la experiencia previa, la autonomía y la motivación intrínseca del adulto, se complementa perfectamente con la neurodiversidad al permitir que los métodos de enseñanza y los entornos de aprendizaje se adapten a las diversas formas en que los cerebros adultos procesan la información y construyen conocimiento, liberando así el enorme potencial creativo y de resolución de problemas que cada individuo neurodivergente aporta.

Félix Adam, pionero y figura central en el desarrollo de la andragogía en América Latina, enfatizó que la educación de adultos debe basarse en la participación, la horizontalidad y la flexibilidad (Adam, 1977). Estos postulados son intrínsecos a una práctica inclusiva y cobran una relevancia particular para el estudiante neurodiverso. La

participación activa, por ejemplo, no es solo un derecho, sino un pilar para que los estudiantes neurodiversos se sientan valorados y parte integral del proceso. Esto implica crear espacios donde sus voces, aunque a veces se expresen de formas distintas, sean escuchadas y consideradas.

Más allá de estos principios fundamentales, la visión de Adam (1977) se extendía a la importancia crucial de una educación integral que fomentara tanto el desarrollo intelectual como emocional de los aprendices, toda vez que él abogaba apasionadamente por un enfoque educativo que cultivara la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico en los estudiantes.

Para los individuos neurodiversos, esto significa ir más allá de un enfoque exclusivo en la adquisición académica para nutrir sus paisajes emocionales únicos y sus fortalezas cognitivas. Una educación que promueva la autonomía permite a los estudiantes neurodiversos tomar las riendas de su propio camino de aprendizaje, construyendo autoeficacia y resiliencia.

Por lo que fomentar la creatividad los empodera para expresar sus diversas formas de pensar y resolver problemas, convirtiendo las diferencias percibidas en contribuciones innovadoras. Además, alentar el pensamiento crítico les permite analizar información, desafiar nociones preconcebidas y navegar por complejos entornos

sociales, habilidades cruciales para una participación plena en la sociedad.

Esta perspectiva integral de Adam (1977) subraya que la verdadera inclusión no se trata meramente de acceso, sino de cultivar cada aspecto del individuo, asegurando que su crecimiento intelectual se complemente con un sólido bienestar emocional y el desarrollo de habilidades esenciales para la vida.

En el contexto de la neurodiversidad, aplicar los principios de participación, horizontalidad y flexibilidad de Adam (1977), junto con su defensa de la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico, crea un entorno educativo adaptativo y empoderado, desplaza el enfoque de "corregir" los déficits para aprovechar las fortalezas inherentes, allanando el camino para una experiencia de aprendizaje que celebra la neurodiversidad como un activo valioso dentro de la comunidad universitaria.

La horizontalidad entre facilitador y participante rompe con el modelo tradicional jerárquico, permitiendo una relación de igual a igual donde el aprendizaje es una construcción conjunta. Para la neurodiversidad, esto se traduce en una mayor empatía y una comprensión de que las diferencias no disminuyen el valor de las aportaciones individuales.

En cuanto a la flexibilidad pedagógica, tan promovida por Adam (1977), es esencial para adaptar metodologías, tiempos y evaluaciones a las

diversas formas de aprender y procesar información que caracterizan a la neurodiversidad, sin comprometer la calidad.

En primer lugar, el principio de autodirección es intrínseco al estudiante adulto y cobra una relevancia particular para el neurodiverso, al fomentar que los estudiantes asuman la responsabilidad de su propio aprendizaje, la andragogía empodera a los individuos para que tracen sus rutas educativas, establezcan sus propios ritmos y definan sus objetivos.

Para un estudiante neurodiverso, como aquellos con Trastorno del Espectro Autista (TEA) Asperger, Dislexia, Discalculia, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), Tourette, entre otros, esta autodirección puede significar la capacidad de gestionar sus tiempos de estudio de manera flexible, elegir metodologías de aprendizaje que se adapten mejor a su procesamiento cognitivo o solicitar apoyos específicos sin estigma.

Eaton (2018), una reconocida psicóloga educativa y especialista en neurodesarrollo ha señalado:

Para los estudiantes neurodiversos, la autonomía en el aprendizaje no solo implica la libertad de elegir qué aprender, sino, fundamentalmente, cómo aprender y en qué condiciones. Esto a menudo se traduce en la necesidad de flexibilidad en los horarios, métodos de enseñanza

diferenciados y un acceso sin barreras a adaptaciones personalizadas que honren su perfil cognitivo único (p.105).

No se trata de una autonomía impuesta, sino de una autonomía acompañada, donde el facilitador actúa como guía y recurso, no como dictador del conocimiento. En segundo lugar, la experiencia previa es otro pilar andragógico que ofrece un terreno fértil para la inclusión. Los estudiantes neurodiversos, al igual que todos los adultos, llegan a la universidad con un bagaje de vivencias y conocimientos únicos.

Reconocer y valorar estas experiencias implica ir más allá de las trayectorias académicas convencionales. Sus formas distintas de percibir, procesar y relacionarse con el mundo pueden ofrecer perspectivas innovadoras y soluciones creativas, integrar sus experiencias vitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje no solo los valida, sino que enriquece a todo el grupo.

Por ejemplo, un estudiante disléxico podría desarrollar estrategias de procesamiento de información visual que beneficien a otros, o un estudiante con Asperger podría aportar una capacidad de atención al detalle excepcional en ciertos contextos. La andragogía inclusiva capitaliza estas fortalezas, convirtiendo lo que podría ser visto como una "deficiencia" en una verdadera habilidad.

Parrilla (2007), una destacada investigadora en inclusión, subraya que la inclusión no es solo la

presencia física, sino la participación activa y el aprendizaje efectivo de todos, lo cual resuena con los principios andragógicos de autodirección y empoderamiento. Por otro lado, estudios recientes confirman los desafíos de la inclusión de estudiantes neurodiversos en la educación superior, como la falta de apoyo institucional y estigmatización (Dwyer et al., 2023; Fierros et al., 2021).

Esto resalta la urgencia de una andragogía verdaderamente inclusiva que capacite a los facilitadores para reconocer estas diferencias, adaptar sus estrategias y construir entornos de aprendizaje que fomenten la seguridad psicológica y la plena participación.

Como lo sugiere Navarro (2015), la práctica educativa equitativa y justa en este nuevo paradigma exige que los facilitadores adapten sus métodos y materiales, garantizando la accesibilidad y creando un ambiente colaborativo y respetuoso para todos los estudiantes, sin importar su condición cognitiva.

La motivación en el aprendizaje adulto, generalmente intrínseca y orientada a la consecución de metas personales y profesionales, es un factor crítico, porque para el estudiante neurodiverso, mantener la motivación puede ser un desafío significativo frente a barreras institucionales, la falta de comprensión o el estigma social.

Más allá de lo material, se requiere fomentar activamente la colaboración entre estudiantes y

docentes, creando comunidades de aprendizaje donde el apoyo mutuo y la comprensión de las diferencias sean la norma. Es precisamente en la ausencia de este reconocimiento y soporte donde radica un desafío crucial; como bien señala Armstrong (2010):

En el entorno educativo, los estudiantes neurodiversos a menudo encuentran que sus estilos de aprendizaje únicos, no son reconocidos ni apoyados, lo que puede llevar a la frustración, la baja autoestima y una disminución significativa de la motivación, especialmente cuando se enfrentan a un estigma persistente y a la falta de adaptaciones adecuadas (p. 195).

Por ello, trascender la mera provisión de recursos y avanzar hacia una cultura de colaboración auténtica es esencial. Solo así podremos disolver el estigma, validar las neurodivergencias y garantizar que la universidad sea un espacio donde la motivación interior florezca, impulsada por un sentido de pertenencia y valoración genuina de cada mente.

Así pues, una andragogía inclusiva debe ir más allá de la motivación extrínseca (como las calificaciones) y enfocarse en crear entornos que nutran el deseo innato de aprender y de contribuir. Esto implica un reconocimiento genuino de sus esfuerzos, una celebración de sus logros (grandes y pequeños), y la creación de un ambiente de apoyo donde se sientan seguros para explorar y cometer errores sin temor a ser juzgados. Desde esta mirada,

una andragogía inclusiva no busca "normalizar" al estudiante neurodiverso, sino valorar y potenciar sus capacidades únicas.

En conclusión, en cuanto a la andragogía inclusiva, la misma emerge como un pilar fundamental, validándose plenamente en su capacidad para amalgamar la esencia del aprendizaje adulto autodirigido, experiencial y contextualizado con los principios innegociables de equidad, participación activa y, crucialmente, una profunda valoración de la neurodiversidad.

Al integrar estas dimensiones, esta perspectiva se erige como un marco pedagógico extraordinariamente poderoso para construir una educación superior genuinamente transformadora y, sobre todo, accesible para absolutamente todos los individuos, sin excepción.

En este sentido, la adopción de una andragogía inclusiva en el ámbito universitario exige una adaptación profunda y consciente que va mucho más allá de considerar únicamente las etapas vitales del adulto o la mera acumulación de saberes preexistentes, demanda, imperativamente, que tanto las instituciones universitarias como sus facilitadores desarrollen y cultiven una verdadera "mirada neurodiversa".

Esto significa comprender que las diferencias en el procesamiento cerebral no son, bajo ninguna circunstancia, déficits a corregir o "problemas" a

resolver, sino, por el contrario, variaciones naturales y valiosas de la cognición humana que enriquecen el ecosistema de aprendizaje. Reconocer esta verdad es el primer paso para dismantelar barreras invisibles.

La concreción de esta mirada implica una serie de acciones deliberadas y proactivas. Por ejemplo, es esencial flexibilizar radicalmente los métodos de evaluación, permitiendo múltiples vías para demostrar el conocimiento y las habilidades adquiridas, en lugar de adherirse a formatos rígidos y estandarizados.

Se vuelve imprescindible ofrecer múltiples formatos de materiales didácticos, que atiendan a diversos estilos de aprendizaje y preferencias sensoriales; de igual forma, es fundamental permitir y facilitar adaptaciones en los entornos físicos y virtuales para asegurar su accesibilidad universal.

Rose & Meyer (2002), pioneros en el desarrollo del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), sostienen que:

Las tecnologías modernas ofrecen la posibilidad de presentar la misma información y la misma tarea de aprendizaje de diversas formas. La elección es tan importante como la accesibilidad; no solo tenemos que eliminar las barreras, sino que tenemos que proporcionar múltiples formas para que los estudiantes se involucren, representen la información y expresen lo que saben (p. 81).

Finalmente desde la confluencia de mi experiencia como al inicio del ensayo indiqué abogada, catedrática y madre de un hijo neurodivergente, me permitió notar que tenemos una realidad que las instituciones de educación superior deben abrazar de manera proactiva.

Para lograrlo, es imprescindible ir más allá de las adaptaciones superficiales y fomentar una verdadera comunidad de aprendizaje, ya que la educación superior se encuentra en un punto de inflexión, donde deben incorporar de lleno la neurodiversidad como un pilar de su filosofía educativa.

Esta transformación se basa en dos pilares esenciales: primero, la colaboración activa entre estudiantes y docentes, familia, creando espacios donde el apoyo mutuo y la comprensión de las diferencias no sean una excepción, sino la norma, se requiere fomentar activamente la colaboración entre estudiantes y docentes, transformando las aulas en comunidades donde el apoyo sea la base de todo.

Segundo, la transdisciplinariedad, un enfoque que articula saberes y profesionales de diversas áreas para ofrecer una orientación integral y personalizada; la transdisciplinariedad es crucial; necesitamos unir a expertos de distintas áreas para ofrecer el mejor acompañamiento a cada estudiante.

Al entrelazar estas prácticas, se maximiza el potencial inherente de cada estudiante, permitiéndole florecer en un entorno que valora su

individualidad, al hacerlo, liberamos su potencial intrínseco y único, porque el verdadero avance no se logra con políticas aisladas, sino con la creación de un ecosistema de aprendizaje.

Es en esta redefinición del entorno educativo donde los principios andragógicos alcanzan su máxima expresión, logrando el pleno reconocimiento y procurando la aplicación estas nociones no solo potenciarán la eficacia de los principios andragógicos, sino que los enriquecerán y redefinirán, al abrazar la neurodiversidad.

Estos principios no solo se aplican de manera más efectiva, sino que se enriquecen, expanden y se vuelven más potentes que nunca. El resultado no será simplemente la inclusión de un grupo, sino la forja de un modelo educativo que beneficie a todos. Un sistema que no solo prepara a los individuos para una inserción social y laboral plena, sino que también construye una sociedad más justa, arraigada en el respeto irrestricto por la dignidad humana.

En este modelo, la neurodiversidad deja de ser un desafío para convertirse en un motor de innovación y progreso, celebrando el potencial único de cada ser humano, ya que la neurodiversidad no es un obstáculo a superar, sino una fuente invaluable de creatividad e innovación que beneficia a toda la sociedad, preparándola para un futuro más justo e inclusivo.

A través de mi propia historia de vida, he comprendido profundamente que la Ley Orgánica

para la Inclusión, Igualdad y Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad, (2024), la pedagogía y la familia no pueden actuar de forma independiente si queremos generar un impacto real. La rigidez de la Ley para las Personas con Discapacidad, (2007), encuentra su propósito en la flexibilidad de la pedagogía, mientras que ambas se nutren del amor y la comprensión que emanan de la familia.

Esta tríada ha delineado mi visión y me ha mostrado el camino para no solo entender los desafíos, sino crear esa sinergia que estos tres componentes logran, ya que nos permite ir más allá de la teoría y construir un futuro más justo e inclusivo para todos, procurndo diseñar soluciones que consideren al ser humano en su totalidad, forjando un cambio que es tan legal y educativo como humano.

Referencias

- Adam, F. (1977). *Andragogía: Ciencia de la educación de adultos*. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Publicaciones de la Presidencia.
- Armstrong, T. (2010). *The Power of Neurodiversity: Unleashing the Advantages of Your Differently Wired Brain*.
- Dwyer, P; Mineo, E; Mifsud, K; Lindholm, C; Gurba, A. & Waisman, T.C. (2023). *Construir campus universitarios que incluyan la neurodiversidad: recomendaciones para líderes de la educación universitaria*. 5 (1): 1–14
- Eaton, J. (2018). *A Guide to Helping Your Child with Social Skills: Building Positive Relationships and Improving Communication*, p. 105.
- Fierros, H., Pérez, C., & Rengifo, B. (2021). *Neurodiversidad en la educación superior: una revisión sistemática de la literatura en idioma español*. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 51(2), 115-144.
- Knowles, M., Holton, F. & Swanson, R. (2001). *Andragogía: el aprendizaje de los adultos*. México: Mexicana.
- Ley de Educación. (2009). *Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.929*.
- Ley Orgánica para la Inclusión, Igualdad y Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad. (2024). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.
- Ley para las Personas con Discapacidad. (2007). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, N° 38.598. (Derogada por la ley de 2024, Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. Resolución Número 2417.
- Navarro M. J. (2015). *Análisis de la inclusión educativa desde la perspectiva del profesorado de educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato en el contexto educativo español*. [Analysis of educational inclusion from the perspective of early childhood, primary, secondary and high school teachers in the Spanish educational context.] *Investigation y Postgrado*, 30(1);33-55.
- Parrilla, A. (2007). *La Educación Inclusiva en España: una visión desde dentro*. Documento en línea. Disponible <http://ardilladigital.com/DOCUMENTOS/CALIDADAD%20DE%20VIDA/EDUCACION%20INCLUSIVA/La%20educacion%20inclusiva%20en%20Espanya%20una%20vision%20de%20futuro%20-%20Angeles%20Parrilla%20-%20articulo.pdf>
- Rose, D. H., & Meyer, A. (2002). *Teaching every student in the digital age: Universal design for*

learning. Association for Supervision and
Curriculum Development.